

MENDOZA, 11 DIC 2018

VISTO:

El contenido de la NOTA-CUY: 32409/2018, en la que el Ing. Mariano David Roberto VALLÉS eleva su renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple – Interino, a partir del 01 de setiembre del año 2018;

CONSIDERANDO:

Las razones expuestas.

Lo informado por la Dirección General de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Computación y Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Personal, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 11 de setiembre del año 2018.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar, a partir del 01 de setiembre del año 2018, la renuncia presentada por el Ing. Mariano David Roberto VALLÉS (DNI: 31.286.293 – Legajo: 29.078), al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple – Interino - Asignatura “Algoritmos y Estructuras de Datos II”, de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Computación, en el que fuera designado por Resolución N° 047/2018-CD.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° 334 / 18